#### MUNICIPALIDAD DE CONCHALI Secretaría Municipal

ADJUDICA PROPUESTA PUBLICA PARA "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE CONCHALI PARA TEMPORADA 2014".-

CONCHALI,

= 2 DIC. 2013

OS SOTTOLICHIO URQUIZA

Alcalde de Conchalí

DECRETO EXENTO Nº 1, 935 /

#### LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento Nº 1.829 del 12.11.13. que aprobó Bases y Llamó a Propuesta Pública; Memorándum Nº 700, del 28.11.2013, de la SECPLA; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

#### **DECRETO:**

ADJUDICASE la Propuesta Pública "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE CONCHALI PARA TEMPORADA 2014" ID: 2581-49-LE13, a la empresa MSV Ingeniería, Construcción y Comercialización Compañía Limitada, R.U.T. Nº 76.311.790-1, por un monto \$ 34.678.561.- (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 40 días corridos, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRI-BASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

Secretaria Municipal

CSU/APL/jqa. TRANSCRITO A:

Alcaldía - Control - Jurídico - Finanzas

TESMU- SECPLA - Administración Municipal

UENTRALBA LABBÉ

O.P.I.R. - Sec. Municipal Art. 7° letra g) Ley N° 20285/



I. Municipalidad de Conchalí Secretaría Comunal de Planificación

MEMORANDUM N° <u>+00</u>/2013.

CONCHALI,

2 8 NOV 2013

A

CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

ALCALDE DE CONCHALI

DE

DIRECTORA DE SECPLA

REF

Envía Acta de Evaluación de Propuesta Pública.

Por medio del presente, remito a Usted Acta de Evaluación y Antecedentes correspondientes a la Propuesta Pública "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE CONCHALI PARA TEMPORADA 2014". ID: 2581-49 - LE13.

La Comisión Evaluadora propone al Sr. Alcalde, si tiene a bien, adjudicar dicha Propuesta a la empresa indicada en el punto Nº 5 del Acta de Evaluación.

Saluda atentamente a Usted,

Directora

Secretaría Comunal de Planificación

NGP/MMS/DAR/mmc.-DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Asesoría Jurídica
- Unidad Técnica: D.O.M.
- Archivo (2)

## ACTA DE EVALUACIÓN - PROPUESTA PÚBLICA

# "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014. ID Nº 2581-49-LE13.

## 1. ANTECEDENTES PROCESO ADMINISTRATIVO

- 1.1. Por Decreto Exento Nº 1.829, del 12 de noviembre de 2013, se aprueban las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes para llamar a propuesta pública: "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014.
- 1.2. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos, se publicaron el día 12 de noviembre del 2013, en el portal de compras públicas, www.mercadopublico.cl, identificados con el ID N°2581-49-LE13.
- 1.3. En el proceso de licitación, se recibieron consultas por parte de los oferentes, a través del portal de compras públicas <u>www.mercadopublico.cl</u>, estas se respondieron por el mismo portal.
- 1.4. Debido que esta licitación pública supera las 500 U.T.M. requiere de la aprobación del Concejo Municipal, según lo estipulado en la Ley N° 18.695, art. 65 letra (i).

## 2. APERTURA ELECTRÓNICA DE LA PROPUESTA

- 2.1. El día 22 de noviembre de 2013, a las 15:30 hrs., en la Comuna de Conchalí, se procedió a la apertura electrónica de la propuesta "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014.
- 2.2. Los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, solicitados en la Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos, fueron recibidos, a través, del portal de compras públicas <a href="https://www.mercadopublico.el">www.mercadopublico.el</a>; la Boleta de Seriedad de la Oferta fue recibida en la oficina de partes de la Municipalidad de Conchalí, ubicada en Avda. Independencia Nº 3499.
- 2.3. En esta propuesta pública, se recibieron tres (3) ofertas, de acuerdo al detalle siguiente:

OFERTA N° 1	ACEPTADA
OFERENTE	MSV INGENIERIA CONSTRÚCCION Y
	COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA
RUT	76.311.790-1
OBSERVACIONES	Sin Observaciones

OFERTA N° 2	ACEPTADA
OFERENTE	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS ÓPTIMA SPA.
RUT	76.219.289-6
OBSERVACIONES	Sin Observaciones



1



OFERTA N° 3	RECHAZADA
OFERENTE	ROSA ESTER LARAMBUENA CANCINO
RUT	15.457.688-6
OBSERVACIONES	No presenta los siguientes anexos administrativos exigidos
	en las Bases Administrativas punto Nº 4.2.1:
	<ul> <li>Copia de pago de la patente municipal al día.</li> </ul>
	<ul> <li>Certificado oficial de los antecedentes comerciales</li> </ul>
	del boletín de informaciones comerciales de la
	Cámara de Comercio de Chile.
	Certificado de la Dirección del Trabajo, actualizado
	máximo al mes anterior al de la apertura de esta
	propuesta, que acredite el cumplimiento de las
	obligaciones laborales y previsionales por parte del
	oferente.

#### 3. COMISIÓN EVALUADORA

- 3.1. El día 26 noviembre de 2013, en la Comuna de Conchalí, se constituyó la Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Administrativas, punto N° 4.4.1, para evaluar los Antecedentes Administrativos, Económicos y Técnicos de la presente licitación, y realizar una propuesta de adjudicación de la propuesta pública "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014., al Señor Alcalde, con el fin de que sea ratificada o rechazada.
- 3.2. Los funcionarios designados para integrar la Comisión Evaluadora son: Natalia Garay Pizarro, Secretaria Comunal de Planificación; René Alfaro Silva, Director de Obras Municipales y Mirencho Videla Maluenda, Directora de Administración y Finanzas.

#### 4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

#### 4.1. Admisibilidad de la Oferta

Analizados los antecedentes anexados por los oferentes: "MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA" y "SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA SPA" los cuales cumplen con el proceso de apertura electrónica en el portal de compras públicas, se constata en ambas ofertas que cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos publicados, por tal, las ofertas son admisibles para el proceso de evaluación.

#### 4.2. Evaluación de la oferta

De acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas, punto Nº 17, la oferta será evaluada con las ponderaciones siguientes:





N°.	Criterio	Ponderación (%)
1	PRECIO	50
2	EXPERIENCIA (1)	20
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	20
	TOTAL	90

(1) La ponderación criterio de evaluación Nº 2 "Experiencia", presenta inconsistencia con la suma de los sub criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas punto Nº 17.1.2. Los tres sub criterios suman 20% y no 30% que es lo informado para el criterio "Experiencia".

Por lo anterior y en consideración a los principios de estricta sujeción a las Bases y de trato igualitario hacia los oferentes, se evaluará respetando las ponderaciones indicadas para cada sub criterio de evaluación de la "Experiencia", de esta forma la sumatoria total de todos los criterios de evaluación será de un 90%, no alterando la pauta de evaluación, con esto, aparte de establecer que cada uno de los oferentes sea evaluado por un mismo ponderador (20%), el resultado de prelación entre empresas no se altera frente a la alternativa de aplicar un ponderador de 30%

## 4.2.1. CRITERIO Nº1 - Precio Oferta (50%):

En la evaluación de las ofertas se aplica el "Análisis de Mínimo Precio", donde se considera la relación entre cada oferta y la de menor precio, según la siguiente fórmula:

$$Puntaje (Precio) = \left[\frac{Menor \ Precio}{Precio \ Evaluado}\right] * 100 * 0,50$$

De manera tal de que el mayor puntaje lo obtiene el oferente que posea el menor precio.

#### Evaluación Criterio Nº1- Precio Oferta:

OFERENTE	PRECIO TOTAL \$ (IVA*	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA	34.678.561	100	50
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA S.A.	34.897.325	99,37	49,69

#### 4.2.2. CRITERIO Nº 2 - Experiencia en el Rubro:

En este componente, se privilegiarán a las entidades postulantes que puedan demostrar experiencia comprobada, y ya realizada en un 100%, en la ejecución de proyectos de igual o similar naturaleza a la del proyecto a licitar, en el territorio nacional, mediante contratos, documentos de recepción de las obras o certificados de la Institución Mandante del Contrato, de acuerdo a lo indicado en la letra e) del punto 4.2.2 de las Bases Administrativas. Este ítem se evaluará a través de los siguientes criterios:

A

3

## CONC++ALÍ

#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ COMISIÓN EVALUADORA

## 4.2.2.1 SUB CRITERIO Nº 1 - Años de Experiencia (5%):

Se evalúan los años de experiencia de los participantes, contabilizados a partir del inicio de obras de la experiencia más antigua. El puntaje está dado según el siguiente orden:

0 - a menos de 1 años o no informa = 0 puntos;
 1 - a menos de 2 años = 30 puntos;
 2 - a menos de 5 años = 50 puntos;
 5 - a menos de 10 años = 80 puntos;
 10 años y más = 100 puntos.

Puntaje Ponderado = Puntaje obtenido x 0.05

#### Evaluación Sub Criterio Nº1 – Años de Experiencia:

OFERENTE	⊊AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA	4	50	2,5
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA S.A.	0	0	0

## 4.2.2.2 SUB CRITERIO Nº 2 - Superficie Construida (S.C) 5%:

Este sub criterio se escalonará de menor a mayor cantidad de metros cuadrados construidos en los últimos 5 años (contados desde el acto de apertura hacia atrás), el puntaje es como sigue:

Puntaje (S. C) = 
$$\left[\frac{Superficie\ Evaluada}{Mayor\ Superficie}\right]*100*0,05$$

Donde superficie = M2 construidos.

## Evaluación Sub Criterio N°2 – Superficie Construida:

OFERENTE STATE OF THE STATE OF	SUPERFICIE CONSTRUIDA (M2)	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA	14.315 ( <sup>2</sup> )	0	0
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA S.A.	948 (²)	0	0

(2) Se asigna puntaje cero (0) a ambos oferentes, por no presentar certificaciones de metros cuadrados construidos relativos a proyectos de igual o similar naturaleza. En el punto 17.1.2 letra (b) se indica claramente lo siguiente: "quienes presenten antecedentes relativos a proyectos de naturaleza distinta a la del proyecto a licitar no serán considerados en este criterio de evaluación".

## 4.2.2.3 SUB CRITERIO N° 3 – Monto en pesos de los proyectos asociados (M.P.A) 10%:

Este factor se escalona de menor a mayor monto en pesos de los proyectos asociados (ejecutados) en los últimos cinco años (contados desde el acto de apertura hacia atrás), el puntaje es como sigue:

K.

4

## CONC++ALÍ

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ COMISIÓN EVALUADORA

$$Puntaje (M.P.A) = \left[\frac{Monto Evaluado}{Mayor Monto}\right] * 100 * 0,10$$

Donde Monto = Cantidad total en pesos chilenos de los contratos asociados a la naturaleza de esta licitación.

Evaluación Sub Criterio  $N^{\circ}3$  – Monto en pesos de los proyectos asociados:

OFFRENTE	MONTO EN PESOS DE CONTRATOS	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA	1.030.682.274 (3)	0	0
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA S.A.	259.452.055 ( <sup>3</sup> )	0	0

(d) Se asigna puntaje cero (0) a ambos oferentes, por no presentar certificaciones de proyectos asociados en los últimos 5 años. En el punto 17.1.2 letra (c) se hace referencia clara a "proyectos asociados", ambos oferentes presentan certificaciones de proyectos de distinta naturaleza, por lo que no puede establecer la asociatividad, por consiguiente no serán considerados en este criterio de evaluación.

#### Puntaje Total Experiencia

OFERENTE	PUNTAJE AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTJE SUPERFICIE CONSTRUIDA	MOÑTO (\$) DE	TOTAL
MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA	2,5	0	0	2,5
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA S.A.	0	0	0	0

### 4.2.3. CRITERIO Nº 3 - Plazo de Ejecución (P.E) 20%:

En este punto, el análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días y la de menor plazo, según la siguiente fórmula:

$$Puntaje (P.E) = \left[\frac{Menor\ Plazo}{Plazo\ Evaluado}\right] * 100 * 0,20$$

#### Evaluación Criterio Nº3 - Plazo de Ejecución:

<u> </u>			
OFERENTE's	PLAZO DE EJECUCIÓN (DIAS CORRIDOS)	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA	40	87,5	17,5
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA S.A.	35	100	20







#### 4.2.4. PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA

El Puntaje final de la Oferta evaluada resultará de la sumatoria de los criterios evaluados: Precio Oferta (50%), Años de Experiencia (5%), Superficie Construida (5%), Monto en Pesos de los Proyectos Asociados (10%) y Plazo de Ejecución (20%).

Es importante indicar, que en las Bases Administrativas, punto N° 18, se establece un Criterio de Desempate, el cual señala: "Sí dos o más ofertas comparten idéntico puntaje máximo final, la propuesta de adjudicación se definirá a favor de la Oferta cuyo oferente demuestre mayor puntaje en el Criterio Calidad Experiencia, en caso de persistir el empate, la propuesta de adjudicación se definirá por la oferta cuyo oferente demuestre mayor puntaje en el Criterio Precio, en caso de persistir el empate, la propuesta de adjudicación se definirá por la oferta cuyo proveedor demuestre mejor puntaje en Criterio Plazo.", en esta oportunidad no fue necesario aplicar esta cláusula.

Indicado esto, se presenta el cuadro resumen de los puntajes obtenidos para la Oferta.

<b>OFERENTE:</b> MSV INGENIERIA COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA	CONSTRUCCION Y
CRITERIOS	PUNTAJE
Precio Oferta	50
Años de Experiencia	2,5
Superficie Construida	0
Monto en Pesos de los Proyectos Asociados	0
Plazo de Ejecución	17,5
TOTAL PUNTAJE	70
PRELACIÓN 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	1º Bugar.

OFERENTE: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS OPTIMA S.A.		
CRITERIOS	<b>₹PUNTAJE</b>	
Precio Oferta	49,69	
Años de Experiencia	0	
Superficie Construida	0	
Monto en Pesos de los Proyectos Asociados	0	
Plazo de Ejecución	20	
TOTAL PUNTAJE	69,69	
PRELACIÓN	2º Lugar:	



## CONCHALÍ

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ COMISIÓN EVALUADORA

#### 5. PROPOSICIÓN

En consideración, a todo lo señalado precedentemente, y teniendo presente la facultad que tiene esta Comisión de Evaluación de conformidad a las Bases aprobadas para tales efectos, se propone al Sr. Alcalde adjudicar la licitación pública "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014., ID N° 2581 - 49 - LE13, al Oferente en evaluación:

Nombre: MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIA LTDA.

R.U.T.: 76.311.790-1

Monto Ofertados: \$34.678.561.- (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: 40 Días corridos.

**Objeto de la contratación**: Ejecución del proyecto "MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALI": Ubicada en Av. Diego Silva Nº 1309, unidad vecinal Nº 13, comuna de Conchalí, específicamente es necesario realizar el mantenimiento y puesta a punto de las tres piscinas que conforman el Balneario Municipal de Conchalí, según "Especificaciones Técnicas" de esta licitación.

Se pagará a través de 02 Estados de Pago, el primero a los 20 días de iniciada la obra y de acuerdo al avance de esta, y el último Estado de Pago se pagará al final del proceso, cuando se firme el Acta de Recepción Provisoria, de acuerdo a las Bases Administrativas, punto Nº 9.1.

El Proveedor deberá ceñirse a lo establecido en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, y Preguntas y Respuestas, los incumplimientos serán sancionados según lo establecido en las Bases Administrativas, punto 9.5.

1 XEC(07)

ALALIA CARAY PIZARRO Secretaria Comunal de Planificación.

DIRECTOR

соису

MIRENCHO VIDELA MALUENDA

DIRECTORA

Directora de Administración y Finanzas.

RENÉ ALFARO SILVA Director de Obras Municipales.

7

### CONCHAL

Licitación Pública

#### "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014.

#### FORMATO Nº1

IDENTIFICACION DEL OFERENTE, DECLARACION JURADA SIMPLE Y ACEPTACION DE BASES

PROPONENTE: MSV INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CÍA. LTDA.

RUT: 76.311.790-1

DOMICILIO: AVDA. PEDRO FONTOVA #3726 COMUNA: CONCHALÍ

TELEFONO: 7287199 EMAIL: empresamsv@msvltda.cl

NOMRE REPRESENTANTE LEGAL: SILVERIO SOTO C.

**RUT REPRESENTANTE LEGAL: 6.180.916-3** 

DOMICILIO: AVDA. PEDRO FONTOVA #3746, CONCHALÍ.

TELEFONO: 7366136 / 82882384 EMAIL: silveriosoto@msvltda.cl

#### El arriba firmante declara:

 Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las bases administrativas y demás antecedentes que rigen esta propuesta (incluidas las respuestas a las preguntas, aclaraciones y/o modificaciones) en especial a la prohibición de ceder el contrato.

 Haber estudiado los antecedentes técnicos y administrativos de la propuesta y estar de acuerdo con las condiciones establecidas para ella.

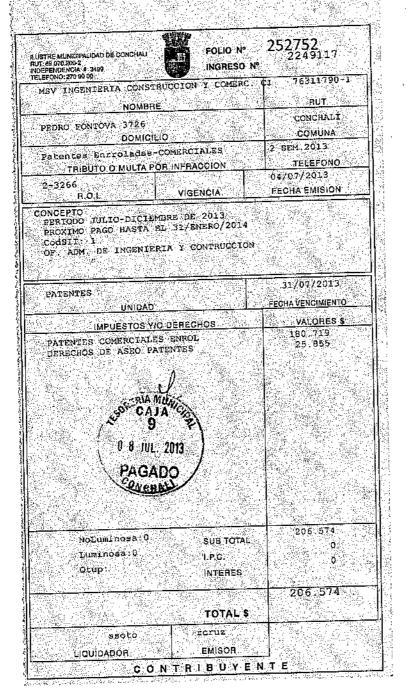
3. Asimismo, declaro bajo juramento de fe, que ni personalmente ni mis representados nos encontramos afectos a las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley Nº18.575, ley de bases de la Administración del Estado; Nº19.653 de probidad; y Nº 19.886 y su reglamento, Ley de compras Públicas, pudiendo contratar libre y legalmente con la Municipalidad de Conchalí.

Elevo la veracidad de estas declaraciones a la categoría de esencial, dentro de mi oferta y conozco las consecuencias jurídicas de lo expuesto.

MSV Y CIA ÈTDA.

SILVERIO SOTO C. REPRESENTANTE LEGAL

CONCHALI, 22 de Noviembre de 2013.





Santiago

Fax: 695 3807

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl Info@conservador.cl

#### Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 23065 número 16790 del Registro de Comercio de Santiago del año 2005 correspondiente a la sociedad "MSV Ingeniería, Construcción y Comercialización, Compañía Limitada", que los socios le hayan puesto término al 19 de noviembre de 2013.

Santiago, 20 de noviembre de 2013.

Carátula: 8006289

RM





Cód. de verificación: cvn-7a2a91-0 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mísmo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Santiago

Fax: 695 3807

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

#### Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 36325 número 25021 del Registro de Comercio de Santiago del año 2008, de haber sido modificada, al 19 de noviembre de 2013, la administración conferida por la sociedad "MSV Ingeniería, Construcción y Comercialización, Compañía Limitada" a Silverio E. Soto Cheuquiante.

Santiago, 20 de noviembre de 2013.

Carátula: 8006306



Cód. de verificación: cvn-7a2aa2-0 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.



## CERTIFICADO INCLUYE OBLIGACIONES VENCIDAS Y NO PAGADAS EN BOLETÍN COMERCIAL Y BASE DE DATOS DE MOROSIDAD DE LOS SISTEMAS FINANCIERO/COMERCIAL

RUT : 76.311.790-1 PĀGINA : 1/1
NOMBRE : MSV INGENIERIA CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPANIFECHA : 20-11-2013

PUBLICACIONES VIGENTES : 0
BOLETÎN COMERCIAL : 0
MOROSIDAD SISTEMAS FINANCIERO/COMERCIAL : 0

BOLETÍN COMERCIAL VIGENTES - BC Boletín Fecha TD TC No Ch Mda Monto Ciud./Local. Banco o Librador Fublicación Prot/Venc. /Not.

No registra Información en el Boletín Comercial.

MOROSIDAD SISTEMAS FINANCIERO/COMERCIAL
Fecha TD Mda Monto Emisor

No registra información en Base de Datos de Morosidad de los sistemas financiero/comercial de la Cámara de Comercio de Santiago.

La instituciĂ³n o persona ante quien se presente este certificado, podrĂį verificarlo en , hasta 30 dias despuĀ@s de su emisí³n.



Boletin Comercial Oficina Internet

Certificado Tipo 2 / CÃ3digo de VerificaciÃ3n 002934D7 - 0021EEF0



N°:

1307 / 2013 / 18938

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

#### 1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SO	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE				
76,311,790 - 1	M S V INGENIERIA, CONSTRUCCION Y	M S V INGENIERIA, CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION COMPAÑIA LIMITADA				
RUT REP, LEGAL	REPRESEI	NTANTE LEGAL				
6,180,916 - 3	SILVERIO ELEODOR	RO SOTO CHEUQUIANTE				
	DOMICILIO					
	AVENIDA PEDRO FONTO	VA 3726				
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO				
13	CONCHALÍ	(8) 2882384 [celular]				
	CORREO ELECTRÓNI	co				
	SILVERIOSOTO@MSVLT	TDA.CL				
<del> </del>	CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONO	ÓMICA (CAE)				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					

#### 2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

## MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

N° MULTA	N° U,M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓ	N	ESTADO
		NO REGISTE	RA		
DA PREVISIO	NAL (BOLETIN	DE INFRACTORES)			
мо	TIVO	INSTITUCIÓN	N	IONTO EN UTM	MONTO EN
		NO REGISTE	RA		
DLUCIONES E	DE MULTA (BOI	LETIN DE INFRACTORES	S)		· · ·
N° RES	DLUCIÓN	TIPO (	DE MULTA		MONTO EN \$
		NO REGIST	RA		

3 PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:		
El presente Certificado tendrá vigencia hasta el	<u>05/12/2013</u> , slendo válido en todo	el territorio nacional.
•		
		INSPECTOR DEL TRABAJO
	•	ICT STGO NORTE
		IC: STOO NORTE
EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR TRABAJO, EN http://ventanilla.dt.gob.cl/trami	itesenlinea/tramite/inicio2.aspx (l	NGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO
"Verificación de Trámites", Y SELECCIONAR	EL TRAMITE "Certificado Contra	tista")
	f12E4aP1	JOEL TRABALO
		( ST COLETAIN
r Distribución		
Interesado		The state of the s
U. de Fiscalización Of. de Partes		AMITES
	<u> </u>	Generado 20 Nov 2013 15:06:48
	Página 2 de 2	

٠ .





#### FORMATO N° 2 IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

## PROPUESTA PÚBLICA

"MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014.

FECHA: 22 de Noviembre de 2013.

A.-NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:

MSV Y COMPAÑÍA LIMITADA

RUT: 76.311.790-1

B.- NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

SILVERIO SOTO C.

RUT: 6.180.916-3

C.- IDENTIFICACIÓN DE LOS SOCIOS (SI EXISTIESE)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
SILVERIO SOTO C. (80%)	6.180.916-3
MARCELO SOTO H. (10%)	15.766.261-9
GONZALO SOTO H. (10%)	13.993.868-2

#### D.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES (SI EXISTIESE)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT

SILVERIO SOTO C. REPRESENTANTE LEGAL



Autorizo la firma del anverso de don Silverio Eleodoro Soto Cheuquiante c.i.Nº6.180.916-3, en representación, según declara de MSV y Compañía Limitada Rut Nº76.311.790-1, Conchalí, Noviembre 22 de 2013 .- GUEROA CARROLLEROA CARROLLERO



#### ANEXOS TÉCNICOS Licitación: Nº 2581-49-LE13

#### **DESCRIPCION METODOS Y SECUENCIAS**

PROPUESTA PUBLICA: "MANTENCION PISCINA BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ"

#### **GENERALIDADES:**

Esta descripción de Métodos y Secuencias Constructivas, se relaciona con los trabajos de mantenimiento de las tres piscinas que conforman el Balneario Municipal, ubicado en Avda. Diego Silva N° 1309 de la Comuna de Conchalí.

#### Descripción Partidas Presupuestadas.

La descripción y alcance técnico de los trabajos, en general se detallan en las Especificaciones Técnicas de la licitación, las partidas de obras se reflejan en el Presupuesto respectivo, teniendo presente que el suministro de energía, agua, y terreno para acopios e instalaciones son proporcionados por el mandante.

A continuación se detallan las principales actividades por partida y su secuencia preliminar constructiva se refleja en Carta Gantt:

#### 1.- Retiro de Fulget existente.

Esta actividad considera retiro y reposición de fulget existente en todo el perímetro de la Piscina Grande, la cual contempla un ancho promedio de 42 cm. Esta es una actividad que será ejecutada por maestro de especialidad para garantizar su correcta instalación y funcionamiento del sistema, una vez que se haya efectuado el recambio del marco metálico de la canaleta existente. Se ha considerado fulget tipo "playa" de granulometría menor al existente o similar, antideslizante y de mejor calidad en presentación.

#### 2.- Localización de Skimmer.

Estos están localizados en el sector sur de la piscina grande, se retirarán los existentes y se instalarán los nuevos equipos los cuales deben garantizar su funcionamiento. Para ello será necesario efectuar demoliciones, excavaciones si fuese necesario, rellenos y sellados respectivos.

#### 3.- Retiro Baldosas en Piscina grande.

Corresponde a la baldosa perimetral descrita en especificación, además de su retiro a botadero de los escombros provenientes. Se consulta de preferencia el suministro de baldosa de 40x40cm, la cual se instalará una vez efectuado el mejoramiento del terreno y con los materiales adecuados de instalación. Se debe considerar que suministrar algo similar a lo existente de 25cm, considera un mayor tiempo de fabricación no acorde con los plazos solicitados de entrega de la obra.

#### 4.- Mejoramiento del terreno.

Una vez efectuado el retiro de la respectiva baldosa en piscina grande, se efectuará un mejoramiento del terreno perimetral en un espesor promedio de 20 cm de espesor, ya que existen algunas áreas que presenta mayor asentamiento y ahí se deberá reforzar el terreno, considerando su colocación en dos capas de 10 cm de estabilizado compactado.

#### 5.- Reparación Borde Canaletas perimetrales.

Se efectuarán las reparaciones correspondientes conforme al requerimiento de Especificación, considerando mantener su nivelación, anclaje y alineamiento respectivo. Como elemento de sujeción, se considera anclajes con resina al hormigón existente, prefabricación y dimensionado en taller, para luego ser soldados en terreno y pintado posterior.

#### 6.- Pintura Canaletas perimetrales.

Se contempla la reparación previa de los hormigones deteriorados, los cuales además se trabajarán en paralelo con los trabajos del punto 5. Una vez totalmente reparado, se efectuará su pintado correspondiente.

#### 7.- Sellado de grietas y pinturas de piscinas.

Antes del pintado de las piscinas, se contempla efectuar los trabajos de reparación de las grietas transversales y longitudinales, considerando los materiales y procedimientos descritos en documentos técnicos entregados, además de aplicación de la técnica particular de construcción en este tipo de reparaciones. En las grietas de mayor profundidad, se efectuarán roturas de sección 3CM, se aplicará puente de adherencia para homogeneizar el tratamiento entre hormigón existente y nuevo, aplicando para su reposición y relleno mortero Sikalisto Repair Plus o similar preparado ya dosificados manteniendo una terminación de calidad de rugosidad aceptable al uso frecuente. En grietas de menor longitud e irregularidad, se aplicarán esquemas de masillas elásticas multiuso en base a elastómeros de alta duración

y resistencia química las cuáles se aplicarán con espátula y posterior lijado si fuese necesario antes de recibir el esquema final de pintado.

Efectuada las reparaciones totales, se efectuará el pintado final de las piscinas según instrucciones descritas en especificaciones.

#### 8.- Pintura Rejillas Canaletas

Se contempla la reparación previa con medios mecánicos, es una actividad de alta dedicación ya que estas se encuentran en regular estado de conservación, considerando además que se cuenta con el total del material para cubrir las respectivas canaletas.

#### 9.- Pintura Cerco perimetral.

Se contempla la reparación previa con anticorrosivo de secciones con óxido, y su pintado final conforme a los requerimientos correspondientes.

#### 10.- Desagüe Piscina Grande.

Se contempla la instalación de cuatro rejillas en los sumideros existentes al fondo de la piscina, actividad que requiere de mucha dedicación y seguridad en su instalación.

#### 11.- Pintura escalerillas de acceso al agua.

Se contempla la preparación y pintado de nueve escalerillas existentes, previamente lijando las superficies de contacto para una adecuada terminación.

#### 12.- Pintura piscinas.

Una vez efectuado los trabajos respectivos de reparación grietas, raspado, lijado y empaste donde corresponda, se contempla el pintado conforme a colores y calidad técnica de las pinturas, para que garanticen la calidad requerida por el proyecto.

#### 13.- Retiro Solerillas en Piscina Redonda Niños.

Se contempla el retiro de las solerillas perimetrales, reparaciones varias, antes de iniciar los trabajos de pintado descritos anteriormente.

#### 14.- Entrega y Aseo final.

Se contempla entregar la obra limpia y libre de escombros, teniendo especial cuidado en efectuar desmanches de pinturas en el resto de las superficies de la instalación.

#### **GENERAL:**

Se ha considerado efectuar los trabajos en forma continua de Lunes a Sábado y trabajos especiales los días Domingos, cuando sea necesario para poder cumplir con la entrega de las obras en forma oportuna. Se contará con las herramientas y equipos necesarios de apoyo en buenas condiciones, así como el personal directo necesario liderado por su respectivo profesional de la especialidad.

Todo lo relacionado con la logística, será apoyado por la Dirección de la empresa, principalmente en lo relacionado con una adecuada planificación, de manera tal que oportunamente se encuentren en la obra los recursos necesarios para no sufrir retrasos en el tiempo.

MSV Y CIA LTDA.

Conchali, 22 de Noviembre de 2013.



. .

LICITACION " MANTENCION PISCINAS BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALI"

ID N° 2581-49-LE13 CARTA GANTT

#### SEMANA 1 SEMANA 2 SEMANA 3 SEMANA 4 SEMANA 5 SEMANA 6 INSTALACION DE FAENAS XXXXXXXXX OBRAS DEL PROYECTO 1.0 PISCINA GRANDE Retiro Fulget perimetro XXXXXXXXX 1,2 Retiro Angulo perimetral canaletas XXXXXXXXXX 1,3 Retiro Baldosas existentes perimetrales 1.4 Excavación y retiro material base baldosas XXXXXXXXX Relieno compactado base 20 cm Reparación Borde Canaletas Perimetrales 1.6 XXXXXXXXXXXXXXXXXXX 1.7 Fabricación y suministro baldosas 1.8 Instalación Baldosas y fraguado 1.9 Pintura Interior Canaletas Perimetrales XXXXXXXXX 1.10 Limpieza mecánica y Pintura Rejillas Canalelas Reparación Grietas y sellado Piscina 1,11 Pintura Piscina 1.12 2 PISCINA CHICA 2.1 Reparación Grietas y sellado Piscina XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 2.2 Reparación Borde Canaletas Central XXXXXXXXXXXXXXXXXXX Pintura Interior Canaleta central XXXXXXXXX Limpieza mecánica y Pintura Rejilla central 2.5 Pintura Piscina 3 PISCINA REDONDA NIÑOS 3.1 Reparación Grietas y sellado Piscina XXXXXXXXX Retiro solerillas existentes perimetro exterior XXXXXXXX 3.3 Reparación grietas pavimento existente XXXXXXXXX Pintura Piscina CERCO PERIMETRAL 4.1 Pintura Cerco Perimetral 5 MISCELANEOS Pintura Escalerillas Acceso Agua LXXXXXXXX Pintura Barandas Acceso Piscinas XXXXXXXXX Obras menores Entrega y Aseo Final

MSV Y CIA ETDA.



#### FORMATO Nº 3 **EXPERIENCIA** PROPUESTA PÚBLICA

#### "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014.

FECHA: 22 de Noviembre de 2013.

A.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: MSV Y COMPAÑÍA LIMITADA.

R.U.T.: 76.311.790-1

B.- NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Silverio Soto C.

Nº	MANDANTE	NOMBRE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	M2 CONSTRUÍDOS	MONTO CONTRATO
1	i.M. Conchalí	Rep. Centro Cultural y Biblio. Conchali	Septiembre 2013	Noviembre 2013	1000 M2	1200 UF
1	SERVIU Reg. Metrop. (V&S) DS 255/2006	Mejoramiento Vivienda Conjunto Los Sauces	Julio 2012	Julio 2013	1675 M2	14000 UF
2	I.M. Conchalí	Reparación Edificio Consistorial de Conchalí	Enero 2012	Mayo 2012	500 M2	2000 UF
3	I.M. Conchalí	Construcción Multicancha Techada UV 10	Febrero 2012	Mayo 2012	600 M2	2100 UF
4	I.M. Conchalí	Construcción Galpón Bodega Cauquenes	Marzo 2011	Julio 2011	600 M2	2000 UF
5	I.M. Conchalf	Mejoramiento Bodega Municipal Cauquenes	Marzo 2011	Julio 2011	2500 M2	1730 UF
6	I.M. Cerrillos	Habilitación Multicancha R.S. Henriquez	Julio 2010	Oct. 2010	1300 M2	1500 UF
7	I.M. Cerrillos	Habilitación Multicancha Salomón Sack	Julio 2010	Sept. 2010	700 M2	1300 UF
8	I.M. Conchalí	Reparación Edificio DIDECO	Marzo 2010	Abril 2010	900 M2	1200 UF
9	SERVIU Reg. Metrop. (V&S) DS 255/2006	Obras Mejoram. Comité La Palmera	Noviembre 2009	Enero 2010	1400 M2	2960 UF
10	Termika S.A.	Módulos Industriales	Marzo 2007	Junio 2007	2460 M2	6000 UF

11	Clínica Integramédica	Habilitación Casino y Vestidores	Enero 2007	Marzo 2007	650 M2	13000 UF
12	I.M. Cerrillos	Ampliación Sede Social Villa Suiza	Octubre 2009	Noviembre 2009	30 M2	450 UF
13	I.M. Cerrillos	Bliblioteca virtual	Septiembre 2009	Septiembre 2009	<u></u>	300 UF
14	I.M. Cerrillos	Mejoramiento Liceo D-33	Mayo 2009	Julio 2009	-	2300 UF
15	I.M. El Bosque	Ampliación Sala Múltipie Consultorio Santa Laura	Julio 2007	Agosto 2007	-	800 UF
16	I.M. El Bosque	Ampliación y Remodelación Farmacia Consultorio Laurita Vicuña	Julio 2007	Septiembre 2007	•	1400 UF

Nota: Acompañar certificado (s) de cumplimiento contractual satisfactorio emitido (s) por la entidad mandante, la experiencia no certificada no será considerada en la evaluación. Si es necesario se pueden anexar más páginas, con el mismo formato.

MSV Y CÏA ĽTDA.

SILVERIO SOTO C. REPRESENTANTE LEGAL



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

OBRA : <u>REPARACIÓ</u>	N CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA	<u>l CONCHALI</u>		N° QB
CONTRATISTA:	MSV INGENIERIA, CONCTRUCCION	Y COMER. CIA.	LTDA.	500
FECHA INICIO:	04/09/2013 FECHA TERMINO:	08/11/2013		
D.E. Nº 1.468, del 28 agost ID.: 2581-28-LE13	o 2013.			
ACTA DE RECEPCION PI	ROVISORIA DE LA OBRA			
		FECHA	08/11/2013	
EN EL DIA DE HOY SE RECII	BEN LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A REPARACIÓN CENTRO CULTURAL		<u>ONCHALI</u>	
EJECUTADOS POR LA EMPR	RESA: MSV INGENIERIA, CON	ICTRUCCION Y	COMER. CIA. I	_TDA.
OBSERVACIONES: GARANTIA:	QUEDA PENDIENTE LA INSTALACIO TE1 APROBADO POR CHILECTRA. Nº 0393036, Bci, \$1.499.841, con vencim			Y EL ANEXO
	ATISFACTORIAMENTE A LAS BASES ADM DEL CONTRATO, PROYECTO PLANOS E II			-
Ar.obomika	THIA REIMER #DIRE	HORAS MUNICIPAL MU	DICÍPALES	



#### CERTIFICADO DE OBRA

La Consultora V&S Limitada, RUT 76.117.600-5 con domicilio en Alameda 776, Oficina 71 Comuna de Santiago, certifica que la Empresa Constructora MSV Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 76.311.790-1 representada por Don Silverio Soto C. RUT 6.180.916-3, efectuó un Contrato de Reparación de Edificios Dañados por el Terremoto de 2010 equivalente a 2.000 M2 de superficie, en la Villa Los Sauces 4 y 7 de la Comuna de La Florida entre Julio 2012 y Junio 2013 por un monto estimado de UF 14.000 para SERVIU REGION METROPOLITANA.

Se extiende el presente Certificado para los fines que la Constructora estime conveniente.

CONSULTORA VEYESE LTDA

WILE SALGADO AGUSTO

SANTIAGO, 08 de Julio de 2013.

Alameda #776, oficina 71, Santiago FAX: 6331228 Fono: 6326454 Email: consultoraveyese@gmail.com



## **ACTA DE RECEPCION PROVISORIA**

I.MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

OBRA:

REPARACIÓN EDIFICIO

CONSISTORIAL DE CONCHALÍ

CONTRATISTA:

MSV INGENIERIA, CONSTRUCCIÓN Y

COMERCIALIZACIÓN, Cía. Ltda.

472

N° OB

CONTRATO

DECRETO ALCALDICIO Nº 2,166 DEL 29-dic-2011 PLAZO 90 DÍAS CORRIDOS

AMPLIACIÓN DE CONTRATO

DECRETO ALCALDICIO Nº 702 DEL 30-ABRIL-2012 PLAZO 30 DÍAS CORRIDOS

RESOLUCIÓN DOM № 29/2012 DEL 03-05-2012 DE AUMENTO DE PLAZO POR 7 DÍAS CORRIDOS

FECHA INICIO

05-01-2012

FECHA TERMINO

11-05-2012

## ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE LA OBRA

FECHA

16-05-2012

EN EL DIA DE HOY SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN PROVISORIA CORRESPONDIENTE A :

REPARACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE CONCHALÍ Y AMPLIACIÓN

EJECUTADOS POR LA EMPRESA :

MSV INGENIERIA, CONSTRUCCIÓN Y

COMERCIALIZACIÓN, Cía. Ltda.

#### ANTECEDENTES DE GARANTIAS :

Boleta de garantía № 392945 del banco BCI, por la suma de \$4.496.300 válida hasta el 30 de junio 2012 Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil por 1.000 U. F. y vigencia desde 19-12-2011 hasta 19-10-2012 Boleta de garantia Nº 0392964 del banco BCI, por la suma de \$900,000 válida hasta el 31-julio-2012, por aumento de obra Boleta de garantía № 0392970 banco BCI, por la suma de \$2,248,150 válida hasta el 30-nov-2012, por correcta ejecución Boleta de garantía № 0392969 banco BCI, por la suma de \$450,000 válida hasta el 30-nov-2012, por correcta ejecución

OBSERVACIONES:

La obra se recepciona conforme a las especificaciones e instruciones de los profecionales competentes y de esta ITO, sin observaciones.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

SILVERIO SOTO CHEUQUIANTE

1



# ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

I.MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Water the second				
OBRA: <u>MULTICANCHA</u>	TECHADA UNIDAD VECINAL N	° 10	<b>.</b>	N° OB
CONTRATISTA: MC	SV INGENIERIA CONSTRUCCIO OMPAÑÍA LIMITADA	NY COMERCIALI	ZACION_	473
DECRETO ALCALDIA N°	175 CONTRATO 30/0	1/2012		85 DIAS CORRIDOS 17 DIAS CORRIDOS
FECHA INICIO	14-feb-12 FECHA TERMINO FECHA TERMINO	08-may-12 25-may-12	(se realiza ampliacio	on)
ACTA DE RECEPCION PRO	VISORIA DE LA OBRA		.,	
		FECHA	28/05/2012	
EN EL DIA DE HOY SE RECIBEN	LAS OBRAS CORRESPONDIENTE	3.A:		
<u>M</u>	ULTICANCHA TECHADA UNIDA	D VECINAL Nº 10		
EJECUTADOS POR LA EMPRES	A: <u>MSV INGENIERIA CO COMPAÑA LIMITAD</u>		COMERCIALIZA	CION
ANTECEDENTES DE GARANTIA	S: boleta de garantia Nº valida hasta el 15 de	392952 por \$4.766 julio de 2012	3.570 banco BCI	
LAS OBRAS SE AJUSTAN SATIS ACLARACIONES, ANEXOS, DEL Alcances:	FACTORIAMENTE A LAS BASES AD CONTRATO, PROYECTO PLANOS I	DMINISTRATIVAS, E E INSTRUCCIÓNES	SPECIFICACIONE DE ESTA D.O.M.	S TECNICAS,
	presa solicita ampliacion de plazo a 7 de mayo de 2012	), la cual fue acepta	ada y aprobada,π	nediante
En el ultimo estado de pago obras, correspondiente al 5% o recepcion provisoria sin obsen	o, el contratista debera ingresar ad lel precio final del contrato, con un aciones.	demas boleta de ga n plazo de por lo m	irantia por buena enos 180 dias, co	ejecucion de las ontados desde la
:		· ~ ·		•



## ACTA DE RECEPCION FINAL DE OBRA

Con fecha 27 de Octubre de 2010, se realizó la visita de inspección para la Recepción Final de las Obras del Proyecto denominado "Habilitación Multicancha Raúl Silva Henríquez " obra contratada a la empresa MSV y CIA Ltda., sancionada por Decreto Exento Nº 202/1122/2010 de fecha 06 de julio del 2010.

Asisten a la recepción de la obra por parte de la Municipalidad de Cerrillos, los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales

Sra: Viviana Pesce del Río Sr.: Tomy Wong Jonson

Jesa Dpto. de Urbanismo Inspector Técnico de Obras



La comisión de recepción ha verificado la correcta ejecución de las obras, por tanto otorga la Recepción Final de la obra sin observaciones.

JEFA. DPPO URBANISMO

ARQUITECTO INSPECTOR TECNICO DE OBRA

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL DEL DOCUMENTO TENIDO A LA VISTA

SANTIAGO. 18 NOV. 2011

Cerrillos 27 de octubre de 2010



#### ACTA DE RECEPCION FINAL DE OBRAS

Con fecha 18 de Octubre de 2010 se realizó la visita de Inspección para la Recepción Provisoria de las obras del proyecto denominado "Habilitación 2 Multicanchas Salomón Sack", obra contratada a la empresa MSV y Cía. Ltda., sancionada por Decreto Exento Nº 202/1052/2010 de fecha 24 de junio de 2010.

Asisten a la recepción de obras por parte de la Municipalidad de Cerrillos, los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales:

Sr. Tomy Wong Jonson

Inspector Técnico de Obras

Sr. Marcos Matute Carvajal

Inspector Técnico de Obras

La comisión de Recepción ha verificado la correcta ejecución de las obras, por tanto otorga la Recepción Provisoria de la obra sin observaciones.

TOMY WONG JONSON ARQUITECTO INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

MARCO MATUTE CARVAJAL CONSTRUCTOR CIVIL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE
ANTECEDE ES FIEL DEL DOCUMENTO
TENIDO A LA VISTA
SANTIAGO. 18 NOV. 2011
SANTIAGO. 18 NOV. 2011
CONCHIDIO SILLENTE
CONCHIDE
CONCHIDE
CONCHIDE
CONCHIDIO SILLENTE
CONCHIDE
CONCHI

Cerrillos, 18 de Octubre de 2010

Municipalidad de Cerrillos Plioto Lazo 120 28 876 78
 Dirección de Obras Municipales 28 870 78 41



#### CERTIFICADO DE OBRA

Quien suscribe certifica que la empresa MSV y Cía Ltda. R.U.T. 76.311.790-1, con domicillo en Av. Apoquindo Nº 2818, Oficina 50, Comuna de Las Condes, construyó para el proyecto denominado "Habilitación Casino y Vestidores para Clínica Integramedica S.A"., ubicada en Eliodoro Yañez Nº 2087, comuna de Providencia, una superficie estimada de 769 M2 conforme al siguiente detalle:

Baños Operarios, Bodegas y terrazá estructura armada	75,00 M2
Garita de control	12,00 M2
Remodelación y refuerzo losa armada, Casa Baño y Vestidores	312,00 M2
Remodelación Casino, obras de terminación y equipamiento	370,00 M2

Mencionar que el proyecto consideró demoliciones, obra gruesa, terminaciones conforme a proyecto de arquitectura, incluído Proyecto y ejecución de Obras eléctricas, Gas, Obras Sanitarias de Alcantarillado y Agua Potable.

Los trabajos fueron ejecutados conforme a Planos, Especificaciones Técnicas, Instrucciones de terreno y toda documentación relacionada con el contrato.

Se extiende el presente certificado para los fines que estime conveniente.

Claudio Grinspun G

Sub-Gerente de Operaciones Clinica Integramedica S.A.

> CLINICA INTEGRAMEDICA RUT: 99.567.970 - 1

Santiago, 10 de mayo de 2007

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL DEL DOCUMENTO

Sanyiago\

NOV. 2011 PARTIO SUP PARTIAG

ODAITNAS OOLIBUG PUBLICO





#### CERTIFICADO DE OBRA

TERMIKA S.A. Ingenieria y Montaje, certifica que la empresa MSV y Cía. Ltda.. RUT 76.311.790-1 con domicilio actual en Av. Pedro Fontova Nº 3726, Comuna de Conchall, construyó para el proyecto denominado "Módulos Industriales LOTE 15 12 del Loteo Industrial Los Libertadores con una superficie de 2460 M2, las obras que a continuación se detallan.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Excavación manual/mecánica fundaciones	МЗ	450
Albañilería a la vista en ladrillo princesa	M2	1.200
Acero de construcción A-63 42H	Kg	28.500
Hormigón de fundaciones, pilares y vigas	M3	350
Moldaje Fundaciones, Pilares y Vigas	M2	1,800
Cubiertas y revestimientos galvanizados	M2	2.400
Pabricación y Montaje de Estructuras Metálicas	Kg	22,500

El valor total de las obras, ascendieron a UF 6.000.-

Los trabajos fueron ejecutados conforme a Planos, Específicaciones Técnicas, Instrucciones de terreno y toda Documentación técnica relacionada con el proyecto.

Se extiende el presente certificado para presentación en Registro Contratistas Organismos Públicos

José Antonio Olaverria RUT 6.690.530-6 Representante Legal

SANTIAGO, 22 de Junio de 2007

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL DEL DOCUMENTO TENIDO A LA VISTA SANTIAGO. 18 NOV. 2011

Térmika S.A.

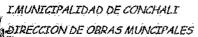
Blanco 15 i 2, Parque Industrial Los Libertadores Fono (56-2) 4 8 0 4 4 0 0 • Fax (58 2) 4 9 0 4 4 4 7 • comercial@tecmika.cl

Colina Sanilago



#### J.MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECCION DE OBRAS MUNCIPALES

OBRA: Reposic	ón y Reparación Edificio DIDECO C	onchali .		Nº OB
CONTRATISTA:	MSV y CIA, LTDA.		,	447
FECHA INICIO	06/04/2010 FECHA TERMINO	05/06/2010		a ·
DECRETO Nº 363, 26/	-		<del></del>	
	IN PROVISORIA DE LA OBRA			
ACTA DE RECEPCIO	IN PROVISORIA DE LA OBRA		•	
		FECHA.	08/06/2010	
EN EL DIA DE HOY SE J	RECIBEN LAS OBRAS CORRESPONDI Reposición y Reparación Edificio C		<u>alí</u>	
EJECUTADOS POR LA	EMPRESA: MSV y CIA. LTDA.			
OBSERVACIONES:	El representante legal de la empresa	es el Sr. SILVERI	O SOTO, 08-288	3 23 84
GARANTIA: Nº 03709	010, BCI, \$3.068,323, hasta 30/07/10.	•		
	AN SATISFACTORIAMENTE A LAS BÂS			
LARACIONES, ANEX	OS, DEL CONTRATO, PROYECTO PLA	HINOS E HASTRUI	COONES DE ES	STA D:O.W.
:				
				•.
1	7	<u>- 75</u>		
	REPRESENTANTE LE	GAL DE LA EMPRI	SA	
A TOPE	M KATHA REIMER C. DI	RECTOR DE OBRA	AS MUNICIPALES	
SE OBRAS MI	CAD DE		4	
S INSPECTOR	PA RALLU E	<u></u>		T-0 **
DE OBRA	DIRECCION DE OBRA	SHAL		





OBRA: <u>CONSTR</u>	UCCION DE GALPON PARA LA BODEGA	DE CAUQUEN	ES.	Nº OB	
CONTRATISTA:	MSV v CIA. LTDA.			462	
FECHA INICIO	07/03/2011 FECHA TERMINO	30/06/20	11		
D.E. Nº 383, 25 febrero	2011.				
ACTA DE RECEPCION	I PROVISORIA DE LA OBRA	<del></del>	e per a l'étable l'étable à comme l'accessorate en les	Chang (1992) Managan paga paga paga pamah Jalah	
		FECHA	01/07/2011	-	
	ECIBEN LAS OBRAS CORRESPONDIENTES UCCION DE GALPON PARA LA BODEGA		<u>ES.</u>		
EJECUTADOS POR LA E	MPRESA: MSV y CIA. LTDA.				
OBȘERVACIONES:	Queda pendiente la entrega del proyecto electrico ante SEC, TE L que esta en tramite.				
GARÂNTIA:	№ 0392933, Banco Bci, \$2,185,449, con	vencimiento el 20	enero 201Ω.		
LAS OBRAS SE AJUSTAN ACLARACIONES, ANEXO	I SATISFACTORIAMENTE A LAS BASES ADN S, DEL CONTRATO, PROYECTO PLANOS E	MNISTRATIVAS, I INSTRUCCIONES	E.E.T.T. B DE ESTA (D.O.IM.		
	•				
	REPRESENTANTE LEGA	L DE LA EMPRESA			
INSPECTOR OF THE CHICAGO	KATHIA REIMER C. DIRE	OR DE OBRAS A	/JUNICIPALES	COLA MATERIA MATERIA NA CALLA CA	
CONCHAMA OF					



OBRA: MEJORAMIENTO DE LA BODEGA MUNICIPAL DE CAUQUENES			Nº OB
CONTRATISTÀ: <u>M</u>	BV y CIA, LTDA.		463
FECHA INICIO	07/03/2011 FECHA TERMINO	30/06/2011	an iku ngapakakan na manakan ngapakan ngapakan ngapakan ngapakan ngapakan ngapakan ngapakan ngapakan ngapakan n
D.E. Nº 384, 25 febrero 2011.	•		
ACTA DE RECEPCION PROV	/ISORIA DE LA OBRA	TO THE RESIDENCE OF THE PARTY O	;
		FECHA 01/07/201	the stage of the second decision of the second seco
EN EL DIA DE HOY SE RECIBEN	LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A :		
EJECUTADOS POR LA EMPRES	A: <u>MSV y CIA. LTDA.</u>		
tra	ueda pendiente la entrega del proyecto mite. 0392934, Banco Bci, \$1.816.337, con vend		esta em
	FACTORIAMENTE A LAS BASES ADMINI CONTRATO, PROYECTO PLANOS E INS		<b>}.</b>
INSPECTOR TECNICO DE OBRA	REPRESENTANTE LEGAL DI OBRAS  DIRECTOR GNECTO DOM CONCILA	DE OBRAS MUNICIPALES	





## D.A. EXENTO Nº 1623.

ADJUDICA a Empresa que se Indica la Licitación Pública Convocada a través del Portal Chille Compra para la obra "Ampliactón Farmacia Consultorio Laurita Vicuna" y "Construcción Sala Múltiple Consultorio Santa Laura",

El Bosque, 22 de Junio de 2007.

#### VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

El D.A.E Nº1029 de techa 05 de Abril del año 2007, que aprobó las Bases Administrativas Generales y Anexos, y convocó la licitación pública a través del portal Chile Compra la obra-"Ampliación Farmacia Consultorio Laurita Vicuna" y "Construcción Sala Múltiple Consultorio Santa Laura".

El Memorando Nº900/178/07 del 15 de Junto del año en curso, que conflere la propuesta de adjudicación de la Comisión Evaluadora de Propuestas Públicas.

ha Providencia Nº102/800 del 19 de Junio del año en curso, mediante la cual el Sr. Alcalde (S) autoriza la propuesta de adjudicación señalada por la Comisión respectiva.

Y, en uso de las facultades, competencias y atribuciones que me confleren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### **DECRETO**

ADJUDICASE en forma independiente la licitación pública convocada a través del portal Chille Compre para la obre "Ampliación Farmacia Consultorio Laurita Vicuna" y "Construcción Sala Multiple Consultorio Santa Laura" a la empresa MSV Y CIA. LTDA: según se detalla a continuación:

- Proyecto "Ampliación y Remodelación Farmacia Consultorio Laurita Vicuña", por la suma de \$16.787.456.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 40 días corridos a contar de la lecha de elaboración del contrato respectivo, descontando los item señalados.
- 2- Proyecto "Ampliación Sala Multiple Consultorio Santa Laura", por la suma de \$30.707.556. IVA incluido, con un plazo de ejecución de 55 días corridos a contar de la fecha de elaboración del contrato respectivo, descontando los item

presente acto, para la elaboración de los contratos respectivos.

TOMESE CONOCIMIENTO por la Dirección Jurídica del

DISPÓNGASE del presente decreto en el portal Chille Compra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE A LA EMPRESA

#### ADJUDICADA Y ARCHIVESE.

(Fdo.) NELSON VENEGAS SALAZAR, ALCALDE (S); JIMENA LAURIA TAPIA, ABOGADO, SECRETARIA MUNICIPAL (S).

Lo que comunico para su conocimiento y lines p

JLT/psc.
TRANSCRITO A: Secretaria Municipal / Dirección de Control / Dirección de Administración y Finanzas / Secretaria Municipal / Dirección de Control / Dirección de Administración y Finanzas / Secretaria Municipal / Dirección de Control y Suministros / Dirección de Salud / Oficina



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

#### ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE

Con techa 7 de Junio del 2010 se realizó visita Inspectiva para la Recepción Definitiva de las obras del proyecto denominado "Mejoramiento Fachada Exterior de Escuela Pedro Aguirro Cerda D-33", obra contratada a MSV y Compañía Limitada Rut: 76.311.790-1, representada por Silverio Soto Cheuquiante Rut: 6.180.916-3, obra Sancionada por el Decreto Exento Nº 202/447/2009.

Asisten a la recepción de obras por parte de la Municipalidad de Cerrillos, los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales:

Sr. Jose M. Carmona Decker Sra. Viviana Pesce del Rio Sr. Tomy Wong Jonson

Jefe Departamento de Edificación. Jefa Doto, de Urbanismo. Inspector Técnico de Obras.

La comisión de Recepción ha verificado el correcto cumplimiento de las obras establecidas en el Contrato, por lo que esta comisión aprueba la Recepción Definitiva de las Obras Sin Observaciones.

DE DEL RIO

OSÉ MIGUE CARMONA DEC

JEFE DPTO. DE EN PICACIÓN DOM.

JONSON ARQUITECTO

SPECTOR TÉCNICO DE OBRA



#### ACTA DE RECEPCIÓN FINAL DE OBRAS

Con fecha 11 de Noviembre del 2009 se realizo visita Inspectiva para la Recepción Final de las obras, del proyecto denominado "Ampliación Sede Social Villa Suiza Cerrillos", obra contratada a MSV Ingeniería Construcciones y Comercialización Compañía Limitada., Sancionado por Decreto Exento N° 202/1491/2009 de fecha 28 de Septiembre del 2009.

Asisten à la recepción de obras por parte de la Municipalidad de Cerrillos, los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales:

Sr. José M. Carmona Decker

Jefe Departamento de Edificación.

Sr. Tomy Wong Jonson

Inspector Técnico de Obras.

La comisión de Recepción ha verificado el correcto cumplimiento de las obras establecidas en el Contrato, por lo que esta comisión aprueba la Recepción de las Obras Sin Observaciones.

JOSE MIGUEL CARMONA DECKER INGENIERO JEFE DPTO DE EDIFICACIÓN DOM

DIRECCION A DE OBRAS ZELLO DE OBRAS ZELLO DE OBRAS ZELLO DE OBRAS DOM.

INSPESSOR TECNICO DE OBRAS DOM.



### ACTA DE RECEPCIÓN FINAL DE OBRAS

Con fecha 21 de Agosto del 2009 se realizó visita Inspectiva para la Recepción Final de las obras, del proyecto denominado "Mejoramiento Sede Comunitaria para Habilitar Biblioteca Virtual", obra contratada a MSV INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN COMLICTOR., Sancionado por Decreto Exento Nº 202/1186/2009 de fecha 27 de julio del 2009.

Asisten a la recepción de obras por parte de la Municipalidad de Cerrillos, los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales:

Sr. José M. Carmona Decker

Jefe Departamento de Edificación.

Sr. Tomy Wong Jonson

Inspector Técnico de Obras.

La comisión de Recepción ha verificado el correcto cumplimiento de las obras establecidas en el Contrato, por lo que esta comisión aprueba la Recepción de las Obras Sin Observaciones.

JOSÉVIIGUEL CARMONA DECKER INGÉNIERO JEFE DPTO. DE EDFICACION DOM.

DAD DE DIRECCION P. DE OBRAS DOM.

ONSON

ARQUITECTO
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS DOM.

#### **CERTIFICADO DE OBRAS**

La empresa CONSULTORA V&S RUT 76.117.600-5 certifica, que la empresa constructora MSV ING. CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACIÓN CIA. LTDA. RUT.: 76.311.790-1 ejecutó obras de Reparación y Remodelación Viviendas correspondientes al DS 255/2006 SERVIU REGION METROPOLITANA, durante el año 2009 por un monto de UF 2.960 equivalente a una superficie de 1400M2.

Las Obras realizadas se relacionan con obras de arquitectura y construcción, consistieron en cambio de techumbres, instalaciones eléctricas, ampliaciones menores, revestimiento cerámico en pisos y muros, cielos volcanita, ventanas de aluminio, puertas tablereadas, tabiques y pinturas en general.

Se extiende a petición de la constructora, para presentación en licitaciones públicas y privadas.

CONSULTORA V&S EGIS-PSAT

CONSULTORES

FIRMA REPRÉSENTANTE LEGAL

SANTIAGO, 17 de Febrero de 2010 -



#### Licitación Pública

#### 2581-49-LE13

#### "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ"

#### OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE OFERENTE:

MSV Y COMPAÑÍA LIMITADA

**RUT:** 76.311.790-1

SUB-TOTAL

\$ 29.141.648.-

19% I.V.A.

\$ 5.536.913.-

TOTAL GENERAL DE LA OFERTA \$34.678.561.-

SON (PESOS CHILENOS):

Treinta y cuatro millones seiscientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y un pesos.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

40 DÍAS CORRIDOS

MSV Y CIA ETDA.

SILVERIO SOTO C. REPRESENTANTE LEGAL

En Conchalí, a 22 de Noviembre de 2013.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI SECPLA

#### FORMATO Nº 4 OFERTA ECONÓMICA

LICITACIÓN: "MANTENIMIENTO Y PUESTA PUNTO DE LA PISCINA DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ", PARA TEMPORADA 2014.

NOMBRE PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL: MSV Y CIA. LTDA.

HOJA № 1 de 1.

Presupuesto Detallado:

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P. U		Р.	TOTAL
Instalación de Faenas	GL	1	\$	650.000	\$	650,000
Retiro Fulget existente y Reinstalación	M2	45	\$	35.152	\$	1.581.840
Localización de Skimmer	CU	3	\$	130.597	\$	391.791
Retiro y Reemplazo de Baldosas	M2	410	\$	19.811	\$	8.122.510
Mejoramiento del Terreno	M2	230	\$	11.453	\$	2.634.190
Reparación Borde Canaletas Perimetrales	ML	310	\$	4.248	\$	1.316.880
Pintura Canaletas Perimetrales	M2	95	\$	4.351	\$	413.345
Sellado Grietas y Pintura Piscinas	ML	410	\$	2.937	\$	1.204.170
Pintura Rejillas Canaletas	ML	155	\$	4.718	\$	731.290
Pintura Cerco Perimetral	M2	810	\$	1.603	\$	1.298.430
Desagüe Píscinas	CU	4	\$	67.925	\$	271.700
Pintura Escalerillas Acceso Agua	cu -	9	\$	32.433	\$	291.897
Pintura Piscinas	M2	1400	\$	2.200	\$	3.080.000
Retiro Solerillas Piscina Redonda Niños	ML	42	\$	1.845	\$	77.490
Entrega y Aseo Final	GL	1	\$	180.000	\$	180.000
		\$22.245.533				
		\$6.896.115				
		\$29.141.648				
		\$5.536.913				
PLAZO: 40 Días				TOTAL		\$34.678.561

MSV Y CÏA LTDA. SILVERIO SOTO C. REPRESENTANTE LEGAL

En Santiago, a 22 de Noviembre del año 2013.